



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL

Chetumal, Quintana Roo, 08 julio 2022  
UAEQROO/DGAF/0271/2022

**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
**Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural**  
**Presente.**

Por este conducto, me permito enviarle el informe referente al ejercicio fiscal 2022 que a continuación se relaciona:

- Reporte del Segundo Trimestre (abr-jun) del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (ITSO) referente al Ejercicio Fiscal 2022

Sin más por el momento, me es grato saludarla cordialmente.



Atentamente

**Lic. Sergio Gerardo Flores Marrufo**  
**Director General**



C.e.p. CP. Oscar Ortega Cortés. Director de Subsidio a Universidades. DGESUI.  
C.e.p. CP. José Francisco Martínez Sánchez. Subdirector de Control Programático Financiero. DGESUI  
C.e.p. Dra. Laura Duran Hernández. Auditora Interna.  
C.e.p. MC. José Antonio Jiménez Morales. Jefe del Departamento de Recursos Financieros.  
C.e.p. Archivo.

SGFM/JAJM

**INFORME TRIMESTRAL  
 RECURSOS FEDERALES  
 (MILES DE PESOS)**

<b>Fecha:</b>	08/jul/2022
<b>Trimestre Reportado:</b>	SEGUNDO
<b>Ejercicio:</b>	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$192,264.23	76.65%	\$79,723.35
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$58,584.29	23.35%	
		<b>Totales</b>	<b>\$250,848.52</b>	<b>100.00%</b>	

<b>RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS</b>				
<b>\$86,168.74</b>				

EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>	\$18,351.36	\$13,345.45	\$15,823.23	\$47,520.05	\$14,027.70			\$10,950.36	\$14,027.70	Pagos de impuesto por retenciones de ISR, Infonavit, Fonacot, IMSS, Cesantía y Vejez, Honorarios Asimilables y Sar
% por Trimestre	80.88%	67.39%	68.20%	72.33%		78.06%				
<b>Gastos de Operación</b>	\$4,338.13	\$6,458.77	\$7,378.71	\$18,175.61		\$3,077.33	Pagos pendientes de ejecutar contra entrega de los productos y servicios			
% por Trimestre	19.12%	32.61%	31.80%	27.67%	21.94%					
<b>TOTAL</b>	\$22,689.49	\$19,804.22	\$23,201.94	\$65,695.65	\$14,027.70	\$0.00	\$0.00	\$14,027.70	\$14,027.70	100%

**Observaciones:**  
 Las ministraciones federales se empezaron a recibir a finales del mes de febrero y principios del mes de marzo; en tanto que las aportaciones estatales del capítulo 1000 se recibieron en los meses respectivos, la aportación estatal tienen pendiente de ministrarse que asciende a la cantidad de \$45'642,115.39 al finalizar el mes de junio de 2022.

LIC. SERGIO GERARDO FLORES MADRUGO

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

LICDA. LAURA PATRICIA MARADIAZCO TOVAR

**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

DRA. LAURA LIDIA DURAN HERNÁNDEZ

**AUDITORIA INTERNA**

DRA. KARINA AMADOR SORIANO

**SECRETARÍA GENERAL**



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)

Fecha:	08/jul/2022
Acumulado anual	2022

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales- Capítulo 1000.	\$192,264.23	76.65%		\$127,951.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$58,584.29	23.35%		
		<b>Totales</b>	<b>\$250,848.52</b>	<b>100.00%</b>		

	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022				RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS		RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
	1º	2º	3º	4º								
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$36,017.56	\$47,520.05	\$0.00	\$0.00	\$83,537.61	\$0.00	\$0.00	\$107,477.91	\$12,625.32	\$20,473.09		\$127,951.00
por Trimestre	86.20%	72.33%	0.00%	0.00%	77.93%				61.67%			
Gastos de Operación	\$5,764.70	\$18,175.61	\$0.00	\$0.00	\$23,940.31				\$7,847.76			
por Trimestre	13.80%	27.67%	0.00%	0.00%	22.27%	38.33%						

<b>TOTAL</b>	\$41,782.26	\$65,695.65	\$0.00	\$0.00	\$107,477.91	\$0.00	\$0.00	\$107,477.91	\$20,473.09	\$20,473.09	
	100%	100%	0%	0%	100%					100%	

**Observaciones:**  
Las ministraciones federales se empezaron a recibir a finales del mes de febrero y principios del mes de marzo; en tanto que las aportaciones estatales del capítulo 1000 se recibieron en los meses respectivos, la aportación estatal tienen un pendiente de ministrar que asciende a la cantidad de \$45'642,115.39 al finalizar el mes de junio de 2022.

LIC. SERGIO GERARDO FLORES MURRIFO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICDA. LAURA PATRICIA MARADISSA TOVAR  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DRA. LAURA AIDA DURAN HERNÁNDEZ  
AUDITORA INTERNA

DRA. KRINA AMADOR SORIANO  
SECRETARÍA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.